 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2016 – 2019  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

**ACTA SUCINTA:** 092  
**FECHA:** 2 de diciembre de 2018  
**LUGAR:** Polideportivo Nazareth, Localidad de Sumapaz  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:47 A. M.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:19 P. M.  
**PRESIDENTE:** Daniel Andrés Palacios Martínez  
**SECRETARIO:** Dagoberto García Baquero

**ORDEN DEL DÍA**


1. Registro de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político de las siguientes proposiciones:

**Proposiciones No. 696, 701, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712 y 731 de 2018**

Temas: Foro Balance de la gestión Distrital en la Localidad de Sumapaz y "Estado de las Inversiones en la Localidad de Sumapaz Plan de Desarrollo 2016 – 2020"

Citantes: Honorables Concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Andrés Eduardo Forero Molina (Bancada Partido Centro Democrático); Yefer Yesid Vega Bobadilla, Rolando Alberto García González, Pedro Julián López Sierra, Julio Cesar Acosta Acosta, Roberto Hinestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, Juan Felipe Grillo Carrasco, José David Castellanos Orjuela y César Alfonso García Vargas (Bancada Partido Cambio Radical); María Fernando Rojas Mantilla, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Anibal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez, Lucía Bastidas Ubaté y Jorge Eduardo Torres Camargo (Bancada Partido Alianza Verde); Emel Rojas Castillo (Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES); Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana); Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón, Luz Marina Gordillo Salinas y Germán Augusto García Maya (Bancada Partido Liberal Colombiano); Patricia Mosquera Murcia (Bancada Partido de La U); Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cúbides Salazar y Roger José Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador); Olga Victoria Rubio Cortés (Bancada Partido Político MIRA) Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera,



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
		FECHA: 11 MAR. 2015

Manuel José Sarmiento Argüello y Xinia Rocío Navarro Prada (Bancada Partido Polo Democrático) y Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Movimiento Progresistas).

Citados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Jairo García Guerrero, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Oscar Berardinelli Rodríguez, Secretario Distrital de Desarrollo Económico (e); Claudia Cecilia Puentes Riaño, Secretaria de Educación del Distrito; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Ángela Anzola de Toro, Secretaria Distrital de La Mujer; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Consuelo Araujo Castro, Gerente General Transmilenio S.A.; María Carolina Castillo Aguilar, Gerente General-EAB-EPS; Pedro Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Richard Vargas Hernández, Director-IDIGER; Úrsula Ablanque Mejía, Gerente General-ERU; Pedro Andrés Manosalba Rincón, Director General Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y Francly Liliana Murcia Díaz, Alcaldesa Local de Sumapaz.  
*Continuación Orden del día 2 de diciembre de 2018*


Invitados: Doctores María Fernanda Suárez, Ministra de Minas y Energía; Ricardo Lozano Picón, Ministro de Ambiente; Silvia Constain, Ministra de las TIC; Néstor Guillermo Franco González, Director-CAR; Julia Miranda Londoño, Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia; Rodrigo Suárez Castaño, Director-ANLA; Brigadier General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, Comandante Brigada XIII del Ejército; Mayor General Hoover Alfredo Pinilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Germán Morales Rey, Presidente JAL Localidad de Sumapaz; Honorables Ediles Junta Administradora Local; María Elena Quintero Ramos, Subdirectora Local de Sumapaz (e) de la Secretaría Distrital de Integración Social; Teniente Coronel Wilson Urrego Rodríguez, Comandante del Batallón de Alta Montaña No. 1; Alfredo Díaz, Presidente Asojuntas Localidad de Sumapaz; Pedro Alirio Rincón, Presidente Junta Acción Comunal del Corregimiento de Nazareth; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4.- Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

## DESARROLLO

1.- El Secretario informa que siendo las 9:47 a. m., se da inicio a la Sesión Plenaria, contestando el llamado a lista los siguientes Concejales: **ÁLVARO ACEVEDO**



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

LEGUIZAMÓN, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, LUZ MIREYA CAMELO, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CÚBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUÁN FELIPE GRILLO CARRASCO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

Informa el secretario que realizado el llamado a lista se cuenta con la presencia de 27 Honorables Concejales, por tanto, se cuenta con quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Solicita, sean leídas las excusas.

**SECRETARIO:** Informa que presentaron excusa los Honorables Concejales, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ROBERTO HINESTROSA REY, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

**PRESIDENTE:** Solicita poner en consideración el orden del día.

**SECRETARIO:** Informa que ha sido aprobado el orden del día.


**PRESIDENTE:** Solicita el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** Debate de control político de las siguientes proposiciones, tema: “foro balance de la gestión distrital en la localidad de Sumapaz y estado de las inversiones en la localidad de Sumapaz, plan de desarrollo 2016 -2020”.

**PRESIDENTE:** Da por instalado de manera formal el foro, “porque Sumapaz, también es Bogotá”.

**SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, DR. JUAN MIGUEL DURÁN:** Saluda de manera cordial a los presentes. Inicia su intervención informando a los presentes que desde la Secretaría de Gobierno se ha venido haciendo seguimiento desde las visitas en la localidad, con un encuentro ciudadano con la participación de la comunidad, en donde se miraron los avances, resalta la feria de servicios y mercado campesino que se organizó en este día con la comunidad, así mismo, se invitaron para que puedan traer sus inquietudes



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

en esta sesión del Concejo de Bogotá, lo cual apunta a mejorar aspectos de la vida de los ciudadanos.

**ALCALDESA LOCAL, DRA. FRANCY LILIANA MURCÍA:** saluda cordialmente a los presentes. Resalta lo especial e importancia de la jornada, por la presencia de las entidades distritales en la localidad, es importante que el Concejo y demás visibilicen a la comunidad, rural descuidada y olvidada, clama por el apoyo por ser el parque nacional más grande del mundo. Anuncia que dará las respuestas claras a las preguntas hechas por el Concejal, Rolando González.

**PRESIDENTE DE LA J.A.L., EDIL, GERMÁN MORALES:** Saluda de manera cordial a los presentes, manifiesta regocijo por la presencia de la administración en la localidad. En su intervención le recuerda a la administración que los proyectos de Sumapaz, son de nivel local, que los de la administración distrital no llegan a esta comunidad rural. Este espacio brinda la oportunidad de que la comunidad haga sus solicitudes e inquietudes a la administración, que se realizará en el transcurso de la sesión, será resuelto el cuestionario que la comunidad envió al Concejo.


**DELEGADO DE LA ALCALDÍA MAYOR, DR. RAÚL BUITRAGO:** Saluda de manera cordial a los presentes. Resalta lo histórico de la sesión, ya que reúne al Concejo de Bogotá y a la administración en pleno, situación poco común para intercambiar opiniones y plantear soluciones, para lo cual manifiesta, estará atento.

**PRESIDENTE:** Manifiesta la disposición del Concejo para escuchar a esta comunidad, siendo la primera vez que el Concejo sesiona en pleno, pero a la vez ofrece excusas a la comunidad, reflejadas en el compromiso de un derrotero hacia adelante. Previo a la sesión se trabajó en conjunto con la J.A.L y la alcaldía, para la elaboración del cuestionario y la citación a la administración, recalcando que las 12 bancadas representadas en el Concejo de Bogotá, participaron y están presente, porque Sumapaz, también es Bogotá.

Se tratarán varios temas, entre ellos, los recursos destinados para la troncal Bolivariana, el reto de que la localidad tenga agua potable, el fondo de desarrollo local, y, anuncia la comisión accidental creada en el Concejo de Bogotá, para generar el cambio en los fondos de desarrollo local, destacando y avalando la ruralidad de la localidad. Es el compromiso de la corporación a junio del 2019, se tengan los nuevos fondos de desarrollo local que enfrente las necesidades reales de la localidad.

El Presidente del Concejo, resalta la importancia de la presencia institucional en la localidad, por lo que informa a la comunidad la apropiación de recursos, desde la Comisión de Hacienda y Seguridad, en cuanto al equipamiento del batallón de alta montaña y recuperar la presencia de la Policía y aplicar la normatividad. Agrega, que es importante hablar de la oferta institucional desde la tecnología, la conectividad, el internet, las redes de gas, la posibilidad de implementar transporte público, aumentar el personal médico y asistencial



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

en hospitales y centros médicos, que en el P.O.T., se contemple el territorio rural, revisar desde el Concejo el seguimiento sobre las apropiaciones que aún no se cumplen.

Solicita a los Concejales, hacer de la fecha de hoy, una tradición y, que todos los años como un acto de retribución por el abandono a esta comunidad, el 2 de diciembre de cada año, se realice en Sumapaz una sesión plenaria, para hacer seguimiento al avance del Plan de Desarrollo, en la inversión y porque Sumapaz, también es Bogotá.

**PRESIDENTE DE LA J.A.L., EDIL, GERMÁN MORALES:** Con relación al cuestionario que la comunidad presentó al Concejo, con 14 puntos de lo cual dará celeridad al tiempo. Solicita a las entidades del Distrito incluir a Sumapaz en el mapa del Distrito, dado que cuando se consultan los documentos, no aparecen.

En cuanto al primer punto, destaca que las vías de acceso a las 18 veredas y 3 corregimientos, es la Troncal Bolivariana, la cual si las entidades competentes no intervienen, no va a ser posible tenerla, para poder acceder a los recursos y ejecutarlos de la mejor manera, manifiesta que parques nacionales, la dirección del parque Sumapaz, la agencia nacional de licencias ambientales, ayuden en la obtención de un plan de manejo para dichos recursos, si esto no se hace será imposible, dado que la troncal se encuentra en la zona de reserva natural. Agrega, que con la voluntad política se puede avanzar.

Otro punto importante, dice el Edil, en su intervención, es que Codensa realice un cambio en los postes, por los inconvenientes que tienen los habitantes para la conectividad, no es posible que en pleno siglo XXI, haya familias sin servicio de energía.


Con los acueductos ha sido imposible el suministro de agua potable para la comunidad, cuentan con muchos inconvenientes, otra vez, no hay voluntad de la administración. No hay conexión de telefonía.

En educación tienen déficit de calidad, han solicitado a la Secretaría de Educación, presencia en la comunidad, para que los estudiantes tengan la posibilidad de competir con la comunidad urbana; de igual manera, en salud, es urgente un tratamiento prioritario de ambulancias para transportar a los pacientes a la parte urbana, lo mismo que médicos especialistas a fin, de evitar estos traslados.

Manifiestan una especial necesidad de un debate con la administración local, con el Concejo, a fin, de que la Alcaldía en la localidad, toda vez que a la actualidad funciona desde Bogotá, la propuesta es que funcione en San Juan de Sumapaz. De igual manera, se hace mención frente al plan de Ordenamiento Territorial, siendo importante que allí quede contemplado el uso del suelo rural y que se permita que el campesino desde sus fincas pueda seguir produciendo.

Agrega, que así como lo manifestó el Presidente del Concejo se cumpla el Acuerdo No.9 de 1986, el cual brinda la posibilidad de tener personal de planta de la localidad, que permita



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

el desarrollo del territorio. Para terminar, pide que se mejore el transporte público para la localidad, dadas las restricciones muy inconvenientes que tienen.

**SECRETARIO:** Certifica el registro del Señor Concejal, **ROGER CARRILLO CAMPO**.

**EDILESA, GISELA TORRES:** Saluda de manera cordial a los presentes. Se referirá a varios temas que aquejan a la localidad y aprovechará el espacio, dado que el Concejo se encuentra en la aprobación del presupuesto, para que Sumapaz, sea tenida en cuenta para la asignación de recursos. En cuanto a educación, la edilesa considera que la localidad cuenta con buena cobertura, pero no tienen calidad de la educación, lo cual impide a los jóvenes poder competir para la educación superior, en las universidades públicas, que son a las que pueden aspirar, sugiere que en el ejercicio de control político, evalúen los gastos de inversión asignados al plan alimenticio, gastos de funcionamiento, carga docente y número de estudiantes, para evaluar los resultados académicos que arrojan los estudiantes.

Solicita, que las instituciones educativas presten otro tipo de servicios sociales, como por ejemplo, para las reuniones de la J.A.L.

Solicita, que a través del Concejo de Bogotá, se inste a la Secretaría de Desarrollo Económico, a realizar presencia en la localidad, a fin de establecer los programas y actividades que esta entidad distrital presta a las comunidades.

**EDIL, RAFAEL REINALDO ROMERO:** Saluda de manera cordial a los presentes. Resalta la afectación del territorio debido al conflicto armado en la lucha por las tierras y demás factores que han generado violencia. Un territorio rural con una gran connotación ambiental.


Expresa que las comunidades han traído propuestas concretas a fin de que se le den soluciones concretas y, propone se cree una comisión accidental en el Concejo de Bogotá y hacer seguimiento a los derechos de petición que ellos presenten.

**EDIL, MOISÉS DELGADO:** Agradece de manera cordial la participación y asistencia. Aclara a la audiencia que la administración ha mostrado desconocimiento con la localidad, es enfático en decir que defienden el ecosistema que les pertenece, y, que han tenido impedimento de desarrollo por las políticas que traen día tras día, la Car y Parques Nacionales, solicitan al Gobierno Distrital apoyo en el arreglo de la Troncal Bolivariana. Agrega, la deficiencia en servicios públicos, conectividad en tecnología y demás.

**EDILESA, YENNY PULIDO:** Saluda de manera especial la presencia de los asistentes, recordándole al Concejo, que la presencia del Cabildo no solo es grata sino, obligatoria, porque Sumapaz es Bogotá y es un deber como comunidad, ser atendidos.

**EDILESA, LIBIA VILLALBA:** Saluda de manera cordial a los asistentes, le recuerda a la comunidad que aprovechen el espacio del día de hoy para que realicen sus peticiones con mucha claridad, considera inaudito que para el territorio de Sumapaz, no exista en el plan



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

de desarrollo del Alcalde Peñalosa, las necesidades básicas, saluda el proceso de paz, reivindica la localidad e invita a los Concejales al aporte para esta comunidad, en específico reclama que las instalaciones de la Alcaldía Local, deben estar en el territorio, lo mismo que sus funcionarios y profesionales sean de la localidad.

EDIL, MANUEL RICO: Saluda a los presentes. Lamenta no ser más amplio el tiempo de intervención, manifiesta su lamento por la presencia institucional y la ausencia de recursos, agrega que en el cuestionario enviado, se quedó por fuera el tema de la vivienda rural, para que sea tenido en cuenta. En educación, comunicación, manifiesta que las carencias son enormes como ya lo han explicado otras intervenciones. Pide voluntad política.

PRESIDENTE DE ACCIÓN COMUNAL, ASOJUNTAS, SR. ALFREDO DÍAZ: Saluda de manera cordial a los asistentes. Manifiesta el esfuerzo realizado para unificar un documento para presentar al Concejo, el cual por primera vez, hace presencia, y, a futuro planearán programas y proyectos para que sean aprobados y avalados por el Concejo, clama como sus compañeros, el espacio de la Alcaldía en San Juan de Sumapaz. Agrega, que el territorio de Sumapaz debe ser reparado por toda la situación que por causa del conflicto armado, ha vivido. Los temas críticos que presentan situación precaria, han sido ampliamente expuestos, como fue el caso de la audiencia con la Contraloría Local, el pasado mes de noviembre, con presencia de varias entidades y la comunidad, situación que debe ser atendida y respondida.


PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, NAZARETH, SR. PEDRO RINCÓN: Saluda de manera atenta a todos los presentes. Da lectura a un oficio que trae dirigido al Concejo en donde expone necesidades que consideran deben ser resueltas de manera urgente como: el tema vial en el sentido que los recursos destinados para tal fin, se reflejen en la Troncal Bolivariana, como las vías veredales; otro punto, ya tratado, la educación de los niños, siendo notorios los bajos resultados en las pruebas; en cuanto a salud, no satisface el modelo implementado en la actual administración, no da respuesta, hay carencia de ambulancias; aqueja a la comunidad, el manejo de aguas residuales de los centros poblados; en comunicaciones hay carencia de cobertura en las veredas, además, no se cuenta con acceso a internet; la atención a la primera infancia, no es tema prioritario, solo se tiene atención un día a la semana y en espacio nada adecuado. Este documento queda radicado en la Presidencia.

EDIL, DANIEL ROJAS: Saluda de manera cordial a los asistentes, reitera la necesidad de la construcción de la Alcaldía, en la localidad, de la Troncal Bolivariana.

PRESIDENTE: Hace un llamado a los Concejales que se encuentran haciendo recorrido por la zona y hablando con la comunidad, a hacer presencia para continuar con la sesión.

SECRETARIO: Certifica el registro de la Concejal, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

EDIL, DANIEL ROJAS: Insta a la J.A.L., para que sesionen en la localidad que lo asuman como compromiso, se necesita el mejoramiento de la conectividad con una mesa técnica de autoridades ambientales, rechazan el estudio telúrico que se quieren realizar; denuncia que no se ve la inversión en la malla vial, solicita se le haga la investigación y el seguimiento correspondiente.

CORPORACIÓN SUMAPAZ PARA LA DEFENSA DE LA CALIDAD DE VIDA, SR. DUBER DIMATÉ: Saluda de manera cordial a los asistentes. Da lectura al documento elaborado para los fines, dirigido al Alcalde Mayor; en donde dan a conocer las necesidades más sentidas, aclara que varios temas ya han sido nombrados con amplitud.

Resalta la infraestructura vial, mencionando la Troncal Bolivariana en el tema de juventud, la preocupación es la tasa alta de migración por falta de alternativas de educación y trabajo, impidiendo el desarrollo personal, profesional, laboral que genera el despliegue de este importante capital humano; es así, que se propone: fortalecer la oferta de proyectos productivos y canales de comercialización para la ruralidad que garanticen empleabilidad; que a su vez sean garantes de incentivos de capacitación, agrupación, socialización; es importante la presencia institucional en estos temas con todos los programas que existen en el Distrito Capital. Es importante la creación de una política pública para la juventud rural.

SRA. CLAUDIA JIMENA PASTOR: Saluda de manera atenta y cordial, líder juvenil del territorio y centra su intervención en juventud y el recurso para la educación. En Sumapaz no cuentan con el apoyo debido para los programas educativos existentes en el Distrito Capital, no existe la oportunidad laboral para el cuerpo docente de la localidad, no hay posibilidad de acceso a educación superior para los jóvenes rurales del territorio.


SRA. NORELLY MENESES: Saluda de manera atenta y cordial. Hace un recuerdo de la historia de violencia de la localidad, la lucha y el abandono al cual han estado expuestos, toca el tema de la salud como derecho consagrado y vulnerado en Sumapaz como localidad rural sin acceso de manera oportuna para las familias.

SR. JOSÉ PARRA: Saluda de manera cordial. Hace énfasis de nuevo en la presencia de la Alcaldía en la localidad, momento para hacerlo porque ya no se tiene conflicto, destaca los temas ambientales con la delimitación en el páramo, lo cual vulnera los derechos de los campesinos, hace un llamado a la voluntad política; denuncia acerca de los servicios públicos, pide saber qué pasó con el acueducto del plan del Sumapaz, solicita la investigación en el tema, no cuentan con agua potable; en cuanto al turismo, no están de acuerdo con el turismo sin norma por el daño al territorio y al páramo. Con todas estas problemáticas no han tenido respuesta ni soluciones.

SR. PEDRO CASTRO: Saluda de manera cordial a los asistentes. Se refiere al tema del adulto mayor, invitando a que la localidad sea vista desde el contexto rural que la caracteriza, y se dé la atención que se requiere, para este grupo poblacional, aplicando





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

también para la población en condición de discapacidad. De igual, manera, alude y denuncia la problemática en educación para los niños y jóvenes

**SR. JAIME PALACIOS:** Saluda de manera cordial a los asistentes. Alza su voz para que sean escuchados, y que los Concejales y funcionarios hoy presentes lleven sus solicitudes y propuestas al Alto Gobierno y soluciones sus problemas, clama por que la sesión llevada a cabo en esta fecha, no se quede en turismo.

**SR. URIEL GUZMÁN:** Saluda de manera cordial a los asistentes. Como presidente de junta de acción comunal de vereda aplaude el momento de paz en que se encuentran, clama a las autoridades presentes, sean tenidos en cuenta.

**SRA. MARY LUZ RUBIANO:** Saluda de manera cordial a los asistentes. Su preocupación expuesta es con el grupo de adultos mayores, solicitando que el auxilio que se les entrega, de ser posible, les sea incrementado.

**SRA. JANETH MOTOVITA:** Saluda de manera cordial a los asistentes. Insiste en que no sea la última sesión del Concejo en la localidad, la Alcaldía debe estar en Sumapaz y solicita el incremento en el auxilio al adulto mayor. Solicita fortalecer las casas de equidad y género en la localidad.

**SR. GENALDO VILLALBA:** Saluda de manera cordial a los asistentes. Su intervención es en discapacidad, la localidad tiene un grupo rural en esta condición, con abandono del Estado escudándose en la violencia del territorio, solicita recursos e inclusión para estos damnificados por la violencia.


**PRESIDENTE:** Solicita a la administración referirse y responder de manera puntual a las intervenciones de la comunidad, al cuestionario que se envió como consecuencia del control político.

Manifiesta el Presidente, que ha tomado la decisión de crear la “Comisión de Seguimiento al Sumapaz, en el Concejo de Bogotá”, encargada de hacer el seguimiento a los compromisos que de esta Plenaria, salgan, y establecer contacto directo con la J.A.L., de Sumapaz.

**ALCALDE MAYOR ENCARGADO, DR. RAÚL BUITRAGO:** Responde a los ciudadanos, acerca de las situaciones planteadas como las vías, redes de comunicación, alumbrado público, la sede de la alcaldía local, salud, primera infancia, discapacidad, se ha mirado de manera global, y los demás miembros del gabinete explicarán la posición de la Administración Distrital.

**SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO:** En cuanto a la presencia de las instalaciones físicas de la Alcaldía Local en la propia localidad, en ese sentido, y por el momento de paz que vive la localidad, y, dada la importancia, explica el Secretario, que generará una mesa



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

de trabajo junto con la Secretaría de Planeación, con la Alcaldesa Local, la Secretaría de Seguridad y, por supuesto, la Secretaría de Gobierno y así encontrar una solución viable, de igual manera, están invitados los Ediles. Se compromete el Secretario, a hacer un seguimiento de todas las tareas, con el equipo de la secretaría, con una periodicidad de cada dos o tres meses, en conjunto con la Alcaldesa.

**ALCALDESA LOCAL DE SUMAPAZ:** Explica que las respuesta que va a dar son de importancia tanto para los habitantes de Sumapaz, como para los Concejales, anuncia iniciará con el tema de inversión, para lo cual la alcaldía ha realizado obras de ingeniería, malla vial, diagnóstico de acueductos veredales, puentes y muros de contención, habiendo entregado seis obras de bio ingeniería y comprometida a entregar cuatro obras más por 845 millones de pesos. Adicionalmente, se ha hecho intervención en la malla vial, pero la Troncal Bolivariana depende del IDU, por lo que del presupuesto de la alcaldía local, no se puede destinar dinero para este proyecto. Invita al IDU, a que los acompañe en este proceso, toda vez, que esta entidad maneja el plan de manejo ambiental.

Ahora, la vía de acceso a Sumapaz, para este año con el IDU, se hizo un acuerdo en el que se le entregaba el rubro a Usme, para que arreglarán la vía, toda vez que se desprende de esa localidad y conduce a Sumapaz, arrancando obra con el contrato 1474, con reparcho en toda la vía.

Para dar respuesta al Concejal Rolando, la plata de la Alcaldía, son para vías secundarias y terciarias, en lo que compete a la Troncal Bolivariana, dice la Alcaldesa, es competencia del IDU, de igual manera, se está haciendo la inversión en toda la localidad cumpliendo las metas.


En acueductos, se ha unido Aguas Bogotá y ya en este momento el convenio para el acueducto de Sumapaz, es un hecho, agrega la Alcaldesa.

En comunicaciones, explica la Alcaldesa, desde la Secretaría de Gobierno, la Alta Consejería para las TIC, se intentó llegar a la localidad, sin ser posible por el tema de permisos ambientales, pero aun así, se logró la llegada de ocho operadores, claro, de baja calidad pues solo se tiene 2G, cuando Bogotá ya tiene 4G; los portales interactivos son totalmente gratuitos; termina diciendo que desde la administración local, trabajará con la administración en el seguimiento de las tareas y de las actividades.

**SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, DR. JAIRO GARCÍA:** Resalta para la jornada tres temas importantes; el primero, es el que tiene que ver con el modelo de justicia comunitaria, el mensaje es que la casa de justicia móvil, tendrá un equipo de acompañamiento, para entender cómo funciona el modelo, con el apoyo de la localidad.

Segundo tema, tiene que ver con la presencia de la fuerza pública, de la policía, ejército, con un compromiso que viene de una reunión anterior, para lo cual se está trabajando con



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

el Gr. Ospina, para identificar un equipamiento útil, están garantizados los recursos por un valor de tres mil millones de pesos.

Como tercer punto, considera el Secretario de importancia seguir trabajando, en las preocupaciones manifestadas como el abigeato, para lo cual el ICA está invitado a hacer presencia para trabajar en conjunto e identificar con la policía como aliada de la comunidad.

**COMANDANTE BRIGADA XIII DEL EJÉRCITO NACIONAL, SR. BRIGADIER GENERAL, MAURICIO OSPINA:** Ofrece el voto de confianza en los temas tratados por el Dr. Jairo y en los temas que la comunidad requiera.

**COMANDANTE OPERATIVO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, CR. JAVIER MARTÍN:** Avala lo expresado por el Secretario de Seguridad y declara total disposición de seguir apoyando a la comunidad, de acuerdo a las nuevas estrategias y disposiciones salidas de la sesión.


**SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, DR. JUAN CARLOS BOCAREJO:** Retomando temas de movilidad informa que se encuentra el director de la malla vial, el sub gerente de Transmilenio, y como lo planteó la Alcaldesa en el tema de la intervención sujeta a licencias ambientales, en ello, está trabajando el IDU, para el mantenimiento de la troncal y las intervenciones viales para recuperar la malla vial secundaria y terciaria, mejorando la situación vial. Transmilenio no está operando en esta zona, resalta la importancia del tema de seguridad vial.

**SUBSECRETARIO DE HÁBITAT, DR. ARMANDO OJEDA:** Se refiere a la labor adelantada con los pequeños prestadores, de once, cinco ya se encuentran formalizados, dentro de los logros, se consiguió la concesión con parques nacionales para que otorguen acueductos comunitarios, adicionalmente, se desarrollaron cinco estudios tarifarios los cuales permitirán a cerca del 80 % de la población de Sumapaz, a subsidios tanto del nivel nacional como el distrital; agrega, que también se viene trabajando para poner en marcha cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales; también se cuenta con quinientos millones de pesos presupuestados, para fortalecer los acueductos que no se encuentran vinculados, a fin, de buscar su vinculación.

**ALTA CONSEJERÍA PARA TIC, DR. SERGIO MARTÍNEZ:** Aclara que desde el principio de la administración, ha sido prioridad para el sr. Alcalde, la conectividad rural con solución de sostenibilidad, para lo cual ya se instalaron dos antenas; una en La Unión y otra en San Juan y, próximamente, en San José y Santa Rosa, ahora, con los inconvenientes que se han presentado con las autoridades ambientales, se une a la propuesta de la Alcaldesa, de hacer una mesa técnica en busca de soluciones, ya que se está haciendo una gestión de conectividad a largo plazo.

Anuncia para el 2019, una política de telecomunicaciones rural sostenible y duradera, mejorando los portales interactivos.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**PRESIDENTE:** Pone en consideración la moción de sesión permanente.

**SECRETARIO:** Informa, que siendo la 1:38 p. m., ha sido aprobada la moción de sesión permanente.

**SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, DR. LUIS GONZALO MORALES:** Inicia su intervención, referenciando el censo que tiene la secretaría con 2.692 personas, 400 familias, de las cuales 250 han sido visitadas y clasificadas en su riesgo, con el modelo de ruralidad, con un equipo interdisciplinario, a las familias que ameritan, la entrega de medicamentos es personalizado, el régimen contributivo atiende al 100 % de la población, tienen tres ambulancias durante 24 horas y una cuarta de destinación específica para la localidad.

Informa la aprobación de un presupuesto de doscientos noventa mil millones de pesos (\$290.000.000.000), para la construcción de un hospital de tercer nivel, en la localidad de Usme, obra de la cual también beneficiará a la comunidad de Sumapaz.


**SUBSECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN, DR. MAURICIO ACOSTA:** Trae cinco temas a tratar; el primero, es la incorporación por primera vez, en el plan de desarrollo, de la gerencia rural, lo cual abarca en primera instancia es la recopilación de información para así tomar buenas decisiones, entre ella la cartografía rural y la cobertura de los usos del suelo, reconociendo los usos del suelo de la ruralidad agrícolas, pecuarios, forestales y el uso residencial.

El tema de las instalaciones físicas de la Alcaldía de Sumapaz, como centro poblado se está incorporando dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, lo mismo que las zonas de reserva campesina y otras figuras de gestión. Bien importante, agrega, Bogotá tiene 163.000 hectáreas de las cuales 38.000 hectáreas son rurales, y se están incorporando dentro del POT, 118.000 hectáreas referenciadas para tomar las buenas decisiones.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, DR. CARLOS REVERÓN:** Dice en su intervención, que El Plan de Desarrollo, incluyó de manera taxativa el diseño de implementación de un programa de educación rural, lo cual significa un modelo atado a la problemática del territorio, previo diagnóstico para identificarlas y sacar los lineamientos de educación rural, los cuales coinciden con las problemáticas expuestas por esta comunidad; desde la primera infancia, se cuenta con SENA y Universidad Nacional, con inscripciones progresivas.

Se resalta la alimentación escolar con desayuno y almuerzo en Sumapaz, en movilidad se ha garantizado el 100 % de ruta, para la población que lo solicita, no solo estudiantes sino docentes, y para los padres que se involucren en actividades escolares, cuentan con kits escolares, definido su contenido con los rectores y profesores, en calidad, la selección e incorporación de docentes, depende del Gobierno Nacional.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO:** Se enfocará en las preocupaciones manifestadas por la comunidad, para lo cual la secretaría ha implementado las unidades alimentarias en las diferentes veredas, en los que va de esta administración se han invertido cerca de seis cientos millones de pesos, para temas de reconversión productiva; agrega, que la secretaría está cumpliendo en la localidad.

**INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL, IDPAC, DR. ANTONIO HERNÁNDEZ, DIRECTOR:** Expresa, que en lo que tiene que ver con el instituto, tienen un articulador local, que para Sumapaz es Yolanda Pinilla, presente, y, quien todo el tiempo hace presencia en el territorio como apoyo de servicios que tiene la Entidad, se ha trabajado en el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, con el consejo local de discapacidad, derechos humanos, gestión de riesgo, etc., importante estar pendiente de las convocatorias que hace el instituto, se han fortalecido 9 Juntas de Acción Comunal de la mano de la Alcaldía Local, entregando dotaciones.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, DR. OSCAR LÓPEZ, SUBSECRETARIO:** Informa que para el mes de julio de 2017, el páramo de Sumapaz fue delimitado, con todas las complejidades que esto trae, dado que confluyen todas las autoridades ambientales, la Secretaría y la Alcaldía van a trabajar en coordinación en la identificación de la ruta que permita trabajar en el mejoramiento de la vía. Otros dos temas como el proceso de recuperación agro industrial e invita a la comunidad a que se vincule a las actividades que desarrolla la secretaría, en donde se dan insumos para la reconfiguración tecnológica y poder mejorar y mantener este pulmón del mundo.


**SECRETARIO:** Certifica el registro de la Honorable Concejal, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

**ALTO CONSEJERO PARA LAS VÍCTIMAS, DR. GUSTAVO QUINTERO:** Expone a la comunidad, que en casi dos años trabajando en los laboratorios de paz en sus cuatro dimensiones en donde la primera dimensión es simbólica que busca el posicionamiento en la localidad, con talleres de manera conjunta; la segunda dimensión, es la que tiene que ver con la ruralidad con la escuela itinerante; la tercera dimensión que es de participación, cuenta con mesa de participación de víctimas del conflicto armado de Sumapaz, en Sumapaz; la última dimensión, de conflicto, habla sobre reparación colectiva, en donde precisamente se está trabajando con la comunidad en el documento base.

**PRESENTADOR:** Explica brevemente el resultado de la feria de servicios al ciudadano, feria que se lleva con cierta regularidad a las localidades, para Sumapaz se coordinó con mercado campesino, que promueve Desarrollo Económico, prestando servicios a más de 800 personas en esta jornada y más de 1000 atenciones en trámites de registraduría, Colpensiones, salud, etc.

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, DRA. CRISTINA VÉLEZ, SECRETARIA:** Informa a la comunidad que en la localidad, en lo que va corrido del año, se han atendido



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

a cerca de 1.482 personas, en 5 frentes básicos a saber: la comisaría de familia, con prevención en violencia de familia y género, apoyo humanitario, prevención de riesgos, apoyos alimentarios, apoyos económicos a personas mayores de la localidad buscando la forma de incrementar su valor según la solicitud. En el eje que tiene que ver con niñez, adolescencia y juventud se cuenta con la atención necesaria, buscando mejorar la parte de infraestructura y en personas en condición de discapacidad se cuenta con una atención de 15 atendidas con bono redimible.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER, DRA. ÁNGELA ANZOLA, SECRETARIA:** Expresa en su intervención que la reunión sostenida en días anteriores, socializando la política de mujer y equidad de género, junto con el encuentro poblacional en Ciudad Bolívar, han abierto los ojos de las necesidades de las mujeres rurales en pos de la actualización de dicha política, se genera un compromiso de permanencia de los profesionales de la Secretaría en el territorio para el apoyo en todos los temas.

**SECRETARIO:** Certifica el registro de la Honorable Concejal, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA.

**PRESIDENTE:** Hace un recuento en cuanto a la intervención de cerca de 20 miembros de la comunidad y todo el gabinete de la administración, del mismo modo agrega, que hará unos anuncios importantes; el primero: le ha ordenado al Secretario General, la creación de la comisión de vigilancia y seguimiento a los recursos de inversión de la Localidad de Sumapaz, la cual se estará instalando con prontitud, con un espacio para la J.A.L, la Alcaldesa y los miembros de la junta de acción comunal que quieran participar.

Como segunda medida, y, en vista que no se pudo ejercer el control político y que los habitantes solicitaron replica, dado que consideran que no se les respondieron sus derechos de petición, el Presidente del Concejo, anuncia, que se realizará una Sesión Plenaria en el Concejo con la intervención de las bancadas, a fin de llevar a cabo el ejercicio de Control Político, el debate continúa abierto, con transmisión de Canal Capital en vivo. Declara el debate suspendido y solicita el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.


**PRESIDENTE:** Indica dar lectura a la proposición.

**SECRETARIO:** Tema, reconocimiento con nota de estilo del Concejo de Bogotá, para el Comité Permanente de la Asamblea Popular Municipal de Shangai, proposición firmada por la Bancada del partido, Centro Democrático.

**PRESIDENTE:** Pone en consideración la proposición leída.

**SECRETARIO:** Anuncia que ha sido aprobada.




 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

**PRESIDENTE:** Le recuerda a los Honorables Concejales, que el siguiente martes, cuentan con la visita del Concejo de Shangai, ordena, se levante la sesión.

**SECRETARIO:** Informa que siendo las 2:19 p. m., se levanta la sesión.

  
**DANIEL ANDRÉS PALACIO MARTÍNEZ**  
 Presidente

  
**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Martha Lucila Munévar Carrillo   
 Revisó: Johanna Cuéllar 